

PROPUESTA DE EDUCACION 2020

1.- El planteamiento público que hace Educación 20-20 es motivador y significativo (El Mercurio, 26 de septiembre del 2008), pero, tal como se reconoce por sus autores y adherentes, es insuficiente para tener una mirada global y en profundidad de los problemas educativos que se viven en el país y más específicamente en “las salas de clase”, en donde se realizan los procesos de enseñanza-aprendizaje entre los alumnos y alumnas con sus profesores/as.

2.- Es un planteamiento que reconocemos, por su intención, pero claramente no apunta a lo medular de un mejoramiento de la educación chilena. Es un intento valioso de relevar algunas variables de los procesos educativos, especialmente radicada en las condiciones de realización de los procesos pedagógicos, pero no apunta a los elementos básicos que debe tener una política pública en educación, que siempre debe considerar una mirada global en donde se incluyan, además de otros, elementos de contexto que no observamos en esta propuesta.

3.- Parte este manifiesto del reconocimiento explícito de que “cada año de atraso (en tomar medidas eficaces y eficientes para elevar la calidad de la educación) implica miles de estudiantes que egresarán de educación básica y media sin comprender totalmente lo que leen o sin poder resolver operaciones aritméticas sencillas”. Esta situación debe ser modificada si queremos mejorar la calidad de nuestra educación, lo cual implica cambiar radicalmente el enfoque pedagógico con el cual se ha estado llevando adelante los cambios educacionales en el país. Pasar de un enfoque lecto-escritor y de cálculo básico inicial, a una mirada más focalizada en una pedagogía del hacer, del descubrir problematizando, para que así los alumnos y alumnas tengan elementos reales de motivación para iniciarse en los procesos más intelectuales como es la lectura, la escritura y el cálculo. Sin motivación no existe la posibilidad de aprendizajes adecuados.

4.- Estos temas educacionales son comprendidos en profundidad por los profesores y profesoras de este país, que deben trabajar codo a codo en la sala de clases con sus alumnos/as día a día. Extraña, por lo mismo, no ver entre los adherentes a esta propuesta profesores de formación pedagógica propiamente tal. Observamos personas bien intencionadas, con formaciones diversas y con distintas experiencias pedagógicas (la mayoría de nivel superior), pero pocas de ellas con experiencias en la sala de clase a nivel básico y medio que son los niveles de base y que posibilitan éxitos en la educación superior. En otras palabras, en esta propuesta no están incluidos los profesores y profesoras de nuestro sistema educacional, sin los cuales no será ni ha sido posible ningún cambio adecuado en el sistema educacional chileno. Quizá por esto, por no haberlos escuchado durante tantos años, estamos donde estamos, con recetas técnicas supuestamente infalibles, proporcionadas por profesionales que pueden ayudar a la educación, pero que no necesariamente se han formado para su ejercicio y cabal comprensión.

5.- Casi todo lo que se menciona en estas 10 medidas inmediatas tiene que ver con la formación de

profesores y con medidas que tienen una justificación estructural e instrumental, necesarias e imprescindibles para elevar la calidad de la educación, pero nada se dice de la problemática directa que afecta el fenómeno individual del aprendizaje, más allá de los problemas estructurales, de insumos, de la tecnología, de gestión administrativa.

6.- Tampoco se hace referencia a los problemas sociales, económicos, culturales, de exclusión, de fractura social y de marginalidad, problemas de salud, de trabajo, de alimentación que afectan cotidianamente a los sectores más pobres de la población, de aquellos sectores que nos llaman la atención y de sus alumnos, que no llegan predispuestos a aprender pues no tienen motivaciones reales de aprendizaje. Nada se dice de la realidad del contexto socio económico y cultural que viven las familias apoderadas de estos niños con más bajos rendimientos escolares. El país ha hecho esfuerzos considerables en materias de asistencialidad escolar y focalización con estos sectores sin lograr disminuir la brecha de la baja calidad existente y demostrada en las distintas pruebas nacionales e internacionales sobre la materia

7.- La educación escolar, representada por las escuelas y liceos, es un fenómeno que se desarrolla en la sala de clases, pero intervenida profundamente por el contexto familiar y la educación informal, los amigos, la calle, las TIC, la televisión, la prensa y los radios. Y ya sabemos por las exigencias laborales y de obtención de recursos para vivir que la educación familiar está perdiendo relevancia, especialmente en los sectores más pobres.

8.- los profesores y profesoras del país, saben que la educación no es un acto neutro; es un acto en el cual se transmiten valores y principios, pero en nuestro país esto queda supeditado a políticas nacionales altamente marcadas por sus sesgos ideológicos (en este caso una posición neoliberal), excluyentes de las situaciones de pobreza, lo cual se ve reflejado en un currículo escolar centralizado tecnocráticamente. Las regiones no tienen participación en la elaboración, puesta en marcha y evaluación de sus procesos y necesidades educativas

9.- En efecto, la Loe o la Lege indistintamente; la construcción de los programas de estudios; la elección de los enfoques curriculares y de las metodologías pedagógicas; la formación de profesores y el estilo del ejercicio docente; el tipo de escuela y su gestión; como el liderazgo de los directores o sostenedores, adquieren un sentido profundamente ideológico dados los principios neoliberales que sustentan el sistema educativo nacional, principios no compartidos por la mayoría de la sociedad chilena, situación que los mandos político-técnicos de la Concertación han renunciado a cambiar, tratando de congeniar esas políticas utilitaristas neoliberales con medidas de contenido social, humanistas, pero inmersas en políticas de mercado desregularizado.

10.- Por lo tanto, no estamos hablando sólo de los cambios estructurales o de formación y la atención de los profesores/as que propicia Educación 2020. Hablamos de un cambio de paradigma educativo:

--de una educación de competencia, a una educación de la solidaridad y valores claramente consensuados, con un manejo adecuado de la pertinencia curricular y la eficiencia de la gestión de los recursos

--de una educación de mercado a una educación democrática, que considere de manera especial la situación de las brechas existentes entre los que pueden recibir una educación de calidad y los otros que no la reciben

--de una educación estratificada a una educación integradora, no solo en las oportunidades y equidad, sino en la integración de las familias a esta gran tarea educativa de las nuevas generaciones que llevan a cabo, en el sistema escolar, los profesores y profesoras de Chile.

--de una educación que busque aprendizajes significativos para sus alumnos, lo cual implica cambio del paradigma lecto-escritor al paradigma de una pedagogía del Ser, del Hacer y del saber Convivir, como primer peldaño hacia la construcción y gestión de un conocimiento que permita a las nuevas generaciones vislumbrar un mundo mejor para desarrollar sus existencias personales, familiares y grupales.

--de una educación estrechamente ligada a los valores del trabajo, del respeto y del compromiso “con la tarea bien hecha” si es que queremos agregar, de manera innovadora, el valor agregado a nuestros productos básicos de exportación y de consumo interno. Calidad en los mismos significa trabajo bien hecho y eso nos remite a las tareas de capacitación que debe realizar el país para tener trabajadores especializados, técnicos competentes y profesionales de alto nivel de formación, que posean “la capacidad de diseño” que es fundamental desarrollar en nuestro país si queremos ser un país exportador y productor de empleos a mediano plazo.

Una educación, por lo mismo, que piense en el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas, con el fin de producir más y mejor trabajo para más chilenos y chilenas y permita que la economía del país desarrolle todos sus potenciales humanos, no sólo radicados en lo que hoy se denomina “el mundo empresarial de los grandes empresarios” sino en aquellos agentes de producción que se insertan en los niveles más desvalorizados de la sociedad chilena.

Por eso es fundamental y en esto concordamos con el manifiesto de la Educación 2020, que la educación técnico profesional, hoy abandonada por el Estado y manejada de manera inadecuada mediante el sistema de “liceos de administración delegada”

Esto implica un esfuerzo importante del país para mejorar las condiciones laborales de los docentes y el mejoramiento de su pertinencia pedagógica. Sabemos bien que la tarea de educar es cada día más un saber pedagógico especializado y de formación humana integral para aquellos que la ejercen y que no basta sólo con tener conocimientos en una materia o técnica determinada, sino que la formación de nuestros educadores y educadores debe ser integral, con fuerte dedicación y compromiso vocacional.

Ya tuvimos en nuestro país una valiosa experiencia de formación de educadores/as en las Escuelas Normales, que respondieron, en su tiempo y su contexto, a la formación integral de nuestros alumnos, De esa experiencia debemos sacar valiosos aprendizajes del “arte de enseñar” y armonizarlas con los nuevos saberes pedagógicos que se desarrollan en las Universidades que dedican sus esfuerzos al fortalecimiento de las ciencias de la educación.

11.- Es preciso, por lo ya dicho, repensar el sistema educacional, no sólo desde una perspectiva estructural, de gestión del sistema o desde la formación y condiciones de trabajo de los docentes, sino retomar la senda de una necesaria reflexión sobre los saberes pedagógicos, pues es desde la sala de clases y no desde las oficinas de técnicos desconectados con la realidad y soberbios en sus cábalas técnicas, que lograremos acercar los esfuerzos educacionales que hacemos como país a un adecuado y pertinente servicio educativo.

12. Por todo lo anterior y entendiendo que el tema educacional es complejo y no necesariamente han hablado los que deben hablar, es preciso iniciar un diálogo permanente con el Colegio de Profesores, saber de sus necesidades y aspiraciones, discutir con ellos sus propuestas alternativas y acompañarnos en esta tarea con todas las instituciones y personas dedicadas a la educación de los niveles educacionales y ámbitos diversos que hoy nos convocan. Es valioso el aporte que todos podamos hacer a esta gran tarea y nadie debe quedar excluido y menos los educadores y educadoras de nuestra patria que son, en definitiva, los que hacen en profundidad los cambios educativos para la formación de nuestras nuevas generaciones.

13. La propuesta de Educación 2020 es un llamado público de atención sobre el tema educacional (tema quizá muy poco significativo y valorado por las autoridades y representantes políticos de la sociedad chilena). No obstante, a este llamado público es preciso agregarle contenidos más integrales tal como lo manifiestan y proponen sus autores. Este contenido que debe ser consensuado, lo podríamos resumir en desarrollar una EDUCACIÓN BASADA EN Y PARA UNA CULTURA DE LA SOLIDARIDAD Y LA DIVERSIDAD, EN UN CONTEXTO DEL CHILE UNITARIO Y REPUBLICANO que todos queremos, en vez de una educación basada en una cultura del mercado y la competencia desigual y por ende, la exclusión.

14. Desarrollar una educación para el desarrollo integral de potenciales de la persona humana, para su libertad y responsabilidad, en vez de una educación individualista y utilitarista al servicio del mercado. Una educación integradora en vez de una educación estratificada. Si esto es ideología, entonces lograr una educación de calidad es un tema ideológico, porque calidad significa emitir un juicio de valor y este juicio de valor no es el mismo para los mercadistas que para los humanistas. Estos últimos fueron excluidos de la génesis de estas políticas educativas actuales, haciéndonos dudar de la intención democratizadora del sistema educacional.

Cualquiera propuesta educacional que sólo se limite a lo instrumental o estructural, será una propuesta trunca. Construir una educación sin contenidos valóricos y sin que ésta refleje lo mejor de un sistema democrático, es como construir la mejor casa, pero una vez todos adentro, no saber como convivir y de que hablar, para una mejor comprensión de la realidad y de la vida. Hoy, Chile necesita formar nuevas generaciones, útiles para si mismas, para el país y el futuro, para que podamos dejarles abiertos los caminos para construir un mundo que puedan disfrutar y ser felices. Hoy estamos lejos de haber obtenido este objetivo.